

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



RESERVA

Número 2574/1977, por el que el Teniente General don Julio Coloma Gallegos pasa a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo

lo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Julio Coloma Gallegos pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de octubre del corriente año, continuando en su actual destino.

Dado en Las Palmas a trece de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 246, de 14-10-1977.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, se rectifica la Orden circular de 8 de octubre de 1977 (D. O. número 813), por la que causa baja en

la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de complemento por haber sido ascendido al empleo de teniente del Cuerpo de Farmacia, por Orden circular de 1 de julio de 1977 (D. O. núm. 160), el alférez eventual de complemento don José Ortega Albornoz, en el sentido de que sus verdaderos apellidos son don José Ortega Carrillo de Albornoz, y no como se hacía constar.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Por aplicación de lo dispuesto en el Caso 3, Anexo IV de la Orden de 13 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I. M. E. C. por estar incluido en el Grupo I del Cuadro de Inutilidades, el sargento eventual de complemento que a continuación se expresa dejando de ostentar el empleo eventual que le fue conferido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina dicho caso.

Arma de Infantería

Don Santiago Palacios Gil-Antufano, del reemplazo de 1975, Distrito

de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 22 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 281).

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Dirección de Personal



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR ESCALILLAS DE JEFES Y OFICIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 22 de octubre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 239), que establece normas para la adquisición y distribución de escalillas de jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos del Ejército con situación de 1 de enero de cada año, se exponen a continuación las que se observarán para las correspondientes a 1978.

1.º Por la reestructuración habida

en el Ejército, todas aquellas Unidades, Centros y Dependencias afectadas por la misma (fusionadas, suprimidas o por cambio de denominación) les quedan anuladas todas las escalillas que tenían adjudicadas con carácter obligatorio o fijo; por tal motivo deberán comunicar a la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal, Negociado de Escalillas, el número de las que necesitan, expresando en sus solicitudes el carácter de las mismas (fijas o voluntarias), como igualmente la nueva denominación de la Unidad, si hubiera cambiado, y ubicación de la misma.

En evitación de duplicidad de pedidos, las peticiones se harán por un solo conducto, bien directamente al Negociado de Escalillas o a la Unidad superior de que dependan.

2.º Las adjudicaciones obligatorias y las peticiones de carácter fijo serán remitidas como en años anteriores, sin necesidad de solicitarlas de nuevo.

3.º Las Unidades, Centros y Dependencias solicitarán de la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal, Negociado de Escalillas, antes del día 5 de enero de 1978, los ejemplares que voluntariamente deseen adquirir, incluyendo las peticiones particulares del personal que tengan destinado.

4.º Los Cuerpos, Centros y Dependencias que no estén incluidos en la Orden antes citada y deseen se les considere como adquirentes obligatorios de un cierto número de ejemplares de diversas escalillas o bien, aunque figuren en la misma, que se les aumente al número de los que tengan adjudicados o el de los que vengán recibiendo con carácter fijo, lo manifestarán por escrito, haciendo constar el número total de ejemplares que les interese recibir y que les serán remitidos en lo sucesivo, sin necesidad de nueva solicitud, en tanto no formulen comunicación en contrario.

5.º Los jefes y oficiales que se encuentren sin destino, así como los retirados, que deseen algún ejemplar dirigirán sus solicitudes a los Gobiernos o Comandancias Militares de su residencia, y de no existir en ella, estos Organismos, a los Ayuntamientos respectivos, ya que no se tomarán en consideración las peticiones particulares enviadas directamente a la Dirección de Personal.

Las autoridades indicadas remitirán al Negociado de Escalillas, Dirección de Personal, Jefatura Superior de Personal, dentro del mismo plazo señalado en la norma 3.ª, nota numérica del total de escalillas de cada Arma o Cuerpo que les hayan sido solicitadas, procediéndose para su envío y compensación con arreglo a lo dispuesto en la norma 3.ª de la Orden de 22 de octubre de 1949 (D. O. número 239).

6.º Se hace presente que en la Dirección de Personal se confecciona solamente las escalillas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Cuerpo Jurídico, Intendencia, Intervención, Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Clero, Oficinas Militares, Ingenieros de Armamento y Construcción,

Directores de Música y Jefes y Oficiales Especialistas de la Escala Especial, siendo por tanto las únicas que pueden ser solicitadas.

7.º Con el fin de facilitar la compensación de los cargos correspondientes a los envíos efectuados, las Unidades, Centros y Dependencias que carezcan de fondos propios o no constituyan Unidad administrativa independiente, al formular los pedidos expresarán su dependencia a esos efectos administrativos, bien sea de otros Centros, Unidades o Dependencias, Pagadurías Regionales o Caja Central Militar.

8.º Se reitera que las peticiones deberán realizarse, para que puedan ser atendidas, antes de la fecha señalada en el párrafo 3.º de la presente Orden.

Las escalillas de suboficiales no se solicitarán hasta que se publique la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 10 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO



ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Mérito específico.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para profesor auxiliar del Grupo de Estrategia, Metodología y Sociología del Mundo, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela Mando Superiores), clasificada en el grupo de vacantes VII del baremo publicado por O. G. de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 13 de octubre de 1977

GUTIERREZ MELLADO



INFANTERIA

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División del SEM D. José Morillo Galcerán, Director de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Pal-

mero Luque (6483), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería SEM don José Montaner Luque, de la Secretaría General del Ejército, al comandante de dicha Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo de Vera y Pérez (8038), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado a la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División don Ricardo Arozarena Girón, Director de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel González Salas (7639), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, «Aptos únicamente para destinos burocráticos», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignada al Cuartel General de la Capitán General de la 3.ª Región Militar, Valencia, anunciada clase C, tipo 9.º, por Orden de 15 de septiembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis de la Villa Varo (4441), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Capitán General de dicha plaza (D.P.G.).

Madrid, 4 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden de 17 de agosto de 1977 (D. O. núm. 187), de clase C, tipo 8.º, asignada al grupo de baremos XIV, existente en el Cuadro de Profesorado, para la 4.ª Zona de la

IMEC (Distrito de Santiago de Compostela), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón del Río Barcenilla (9754), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8 (Vigo, Pontevedra), con un baremo de 15 puntos. Debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Este destino produce contravacante. Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes clase A, tipo 3.º; clase B, tipo 6.º, y clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 211), pasan destinados con el carácter que se indican a las Unidades que se relacionan los suboficiales de Infantería que a continuación se citan.

ARMA DE INFANTERÍA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 6.º

Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)

Sargento D. José Garrido Nogueira (13.042), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Otro, D. Recaredo Ruiz Rodríguez (13156), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Otro, D. Francisco Ferral Pozo (13198), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Otro, D. Antonio Morales López (13224), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)

Sargento D. Juan Torres Solís (11343), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45, en posesión del título de Instructor de Educación Física.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Sargento D. Francisco Bolados Carbajo (11002), del Regimiento de Instrucción Espanto de la Academia de Infantería, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Otro, D. Sabiniano González Calle (11648), de la misma Unidad a que se le destina, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Otro, D. Antonio Hernández Toro (11219), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV, en posesión del título de Instructor de Educación Física.

Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Sargento D. Antonio Cegarra Angosto (13024), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Otro, D. José Jiménez Hernández (13129), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (Madrid)

Brigada D. Sebastián Rodríguez Villamayor (10155), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. número V, en posesión del título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Compañía de Operaciones Especiales número 52 (Barbastro, Huesca)

Brigada D. Luis Royo Royo (8483), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 62, en posesión del título Básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase C, tipo 9.º

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Sargento primero D. Federico Trillo Pedreira (10331), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 82.

Sargento D. Jesús Santamaría de la Vallina (10730), del Regimiento de Infantería el Príncipe núm. 3.

Otro, D. Antonio Sánchez Contreras (10739), de la Bandera, Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Jesús Piquín Muñoz (10789), de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid), y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Sargento D. Manuel Jiménez Delgado (11433), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. José Antirades Ascanio (11831), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Otro, D. Juan Navarro Mateos (11852), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Otro, D. Carlos Galisteo Muñoz (11864), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Sargento D. Antonio Velasco López (10947), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Otro, D. Severino Carrascal Vicente (11738), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Brigada D. Antonio Ferrero Domínguez (10240), de disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Sargento D. Manuel González Díaz (12062), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Regimiento de Infantería de la Reina número 2 (Córdoba)

Sargento D. Francisco Hidalgo Almagro (11732), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Otro, D. José Carmona Carmona (11836), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Otro, D. José Sánchez Jiménez (11945), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Antonio Bueno Gómez (11883), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Brigada D. Antonio Quero Jiménez (8736), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Sargento D. Domingo Merino Arenas (12072), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Sargento D. José Evia Gende (10514), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81.

Otro, D. Arturo Rodríguez Lorenzo (10972), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81.

Otro, D. Manuel Rodríguez Pérez (11003), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81.

Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)

Brigada D. Francisco Osuna Catrasquilla (9792), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Derecho preferente, título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Brigada D. Manuel Ariza Mollinero (8955), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Sargento D. Ramón Román Chinchilla (11009), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Otro, D. Justo Martínez García (11159), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Brigada D. Juan Medina Cívico (7761), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Sargento D. Diego Sánchez Jiménez (11834), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Otro, D. Tomás López Hernández (12117), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)

Sargento D. Tomás Ventura Peris (117945), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, D. Alberto Edo Gas (11824), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Otro, D. Carlos Tena Lucas (11951), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Otro, D. José Caramonte Ibáñez (11996), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, D. José Balaguer Polo (12149), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)

Sargento D. José Valle Vargas (11174), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Miguel González del Hierro (11810), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Subteniente D. José Fernández Sepúlveda (8239), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Sargento D. Pedro Guzmán Vega (11963), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Antonio Ortiz Jiménez (12097), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Regimiento de Infantería Guadalajara número 20 (Paterna, Valencia)

Brigada D. Benjamín Pinazo Pinazo (8351), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Joaquín López Muñoz (9751), del Regimiento de Infantería Garrellano núm. 43.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Sargento D. Antonio Sancho Sánchez (11030), del Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65.

Otro, D. Ramón Biosca Argente (11503), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Brigada D. Julián Yegros Cabello (10189), de disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado a la Unidad a que se le destina.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Brigada D. Julián Gascón Rodríguez (10207), de disponible en la 4.ª Región Militar, Tarragona, y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 42.

Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)

Sargento D. Fernando Ferrero Alonso (11508), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV.

Otro, D. Francisco Carrión Dacosta (11565), del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33 (Huesca)

Brigada D. Jesús Orduna Rubio (10226), de disponible en la 5.ª Región Militar, Huesca, y agregado al Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65.

Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Sargento D. Luis Merino Oranto (12129), de la Compañía del Cuartel General, Jefatura de Tropas de Menorca.

Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Brigada D. Jesús Aguilar Alonso (10154), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Sargento D. Eloy Pinilla Alfageme (10974), del Regimiento de Infantería Garrellano núm. 45.

Otro, D. Jesús Alonso González (11588), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Otro, D. José González Alvarez (11644), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Sargento D. Virgilio García Gutiérrez (11547), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo)

Sargento D. José Sánchez Malvarez (10512), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 82.

Otro, D. Ignacio Pérez Fernández (10925), de disponible en la 8.ª Región Militar, El Ferrol del Caudillo, y agregado a la Unidad a que se le destina.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Brigada D. Juan García Arroyo (10165), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Brigada D. Miguel Gómez Arbona (10195), de disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Sargento D. Ricardo Izquierdo López (10853), de disponible en Canarias, Breña Baja (Santa Cruz de la Palma), y agregado a la Unidad a que se le destina.

Otro, D. Carlos Barroso Corchero (11514), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Sargento D. Antonio Chicón Men a (11229), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Otro, D. Manuel Bartolomé Rodríguez (11724), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (Madrid)

Brigada D. Emilio Gil García (10177), de disponible en la 1.ª Región Militar, Toledo, y agregado al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Derecho preferente, título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Brigada D. José Núñez Rincón (10161), de disponible en la 4.ª Región Militar, Berga (Barcelona), y agregado a la Unidad a que se le destina.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Brigada D. Carmelo Muñoz Vives (10208), de disponible en la 5.ª Región Militar (Jaca, Huesca), y agregado a la Unidad a que se le destina. Derecho preferente, título de Instructor de Esquiadores-Escaladores.

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento D. Juan Morgado Morato (11954), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)

Sargento D. José Santamaría Agudo (11608), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Sargento D. Carlos Bustos Serrano (10840), del Regimiento de Infantería la Reina núm. 2.

Otro, D. Crispulo Vázquez Armenta (11641), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)

Sargento D. José Román Nieto (11984), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Otro, D. Miguel López García (12080), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Compañía de Destinos de la Capitania General de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Subteniente D. Marino Calleja Calleja (8.241), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IV (Gerona)

Brigada D. Pedro Fernández Ruiz (10184), de disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IX (Granada)

Subteniente D. Angel Miranda Alfaro (8076), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII (El Goloso, Madrid)

Subteniente D. Felipe Arias Arias (8170), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Montaña XII (Lérida)

Sargento D. Efraín Pastor Pastor (11111), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 9.ª

Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Brigada D. Francisco Martínez del Corte (10237), de disponible en la 3.ª

Región Militar (Valencia), y agregado a la Compañía de Destinos de la Capitania General de la 3.ª Región Militar.

Regimiento de Infantería del Príncipe número 3 (Oviedo)

Brigada D. José Hamed Abella (10197), de disponible en la 7.ª Región Militar, Gijón, y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 72.

Otro, D. Manuel Novo Castro (10201), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Brigada D. Angel Chaparro Zamoro (10181), de disponible en la 9.ª Región Militar, Málaga, y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Brigada D. Francisco Conejero Sánchez (10166), de disponible en la 3.ª Región Militar, Castellón de la Plana, y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Otro, D. Pedro Crespo Fernández (10200), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33 (Huesca)

Brigada D. Juan Bossi ne Sellés (10234), de disponible en la 9.ª Región Militar, Almería, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Brigada D. José Otero Dolgadillo (10188), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Brigada D. Antonio Vicente Ramos (10245), de disponible en la 1.ª Región Militar, Plasencia, Cáceres, y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Catalana IV (Berya, Barcelona)

Brigada D. José Becerra Padilla (10172), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Brigada D. José García Madern (10158), de disponible en la 5.ª Región Militar, Jaca (Huesca), y agregado a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Fernando Martín Navarro (10221), de disponible en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Brigada D. Lucinio Revilla Cuiado (10167), de disponible en la 6.ª Región Militar, San Sebastián, y agregado a la Unidad a que se le destina.

Otro, D. Antonio Marcos Rolín (10190), de disponible en la 6.ª Región Militar, San Sebastián, y agregado a la Unidad a que se le destina.

Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)

Brigada D. Julio Flores Pérez (10156), de disponible en la 3.ª Región Militar, Alicante, y agregado al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. José Guerrero Ruiz (10160), de disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. Elias Mateos Martín (10210), de disponible en la 3.ª Región Militar, Alicante, y agregado al Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Otro, D. José Baeza Ruiz (10228), de disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Escuela Central de Educación Física (Toledo)

Brigada D. Eugenio Sánchez Peña (10164), de disponible en la 3.ª Región Militar, Almería, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Otro, D. Antonio Martín González (10170), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IX.

FORZOSOS

Clase B, tipo 6.ª

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Sargento D. José Montero Román (11411), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, en posesión del título de Instructores de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento Alcalá de Henares (Madrid)

Sargento D. Rafael Meijide Seoane (11351), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Sargento D. Julián Benítez de la Mano (11186), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Sargento D. Justo Losana Muñoz (11133), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Sargento D. Francisco Pérez Armeso (11123), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. José Marijuán García (11116), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Batallón, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. Moisés Davia Moratilla (10880), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, en posesión del título de Instructor de Educación Física.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Sargento D. Andrés Fernández Alonso (11093), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria)

Sargento D. Juan Pascual Val (11055), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Sargento D. Carlos Leiva Vázquez (11052), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. Francisco Gutiérrez López (10994), del Regimiento de Infantería

Jaén núm. 25, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. Nicolás Conesa Moreno (10986), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Soto (Cádiz)

Sargento D. Manuel Bachiller Tolodano (10985), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada número XXII, para la Sección de Radar (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Sargento D. José Gilabert Sánchez (13269), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, en posesión del título de Operador de Radar Terrestre.

Compañía de Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (Estella, Navarra)

Sargento D. Francisco Vivas Escuer (11939), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galleja núm. 64, Batallón Gravellinas XXV, en posesión del título de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Otro, D. Moisés Herce Toledo (11428), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, en posesión del título de Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Clase C, tipo 9.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (San Sebastián)

Brigada D. José García Guerrero (10244), de disponible en la 2.ª Región Militar, Algeciras, y agregado a la Sección de la Policía Militar de Algeciras.

Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Brigada D. Gerardo Martín González (10243), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Brigada D. Fernando Rodríguez García (10235), de disponible en la 3.ª Región Militar, Rubusa (Alicante), y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Otro, D. Juan Rivera Castilla (10232), de disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravellinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Brigada D. Pedro García Rosell (10222), de disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. José Palos Graclano (10220), de disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Otro, D. Ramón Ortiz Morell (10212), de disponible en la 4.ª Región Militar, Figueras (Gerona), y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Brigada D. Vicente Rubio Albendea (10202), de disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Antonio Quesada López (10198), de disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Manuel Pérez Samblás (10193), de disponible en Canarias, La Palma, y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Batallón.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Brigada D. Francisco Jiménez Estupiñán (10187), de disponible en Canarias, Lanzarote, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón.

Otro, D. Casimiro Sanz San Bruno (10185), de disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Brigada D. Sebastián Rodríguez Pedrero (10176), de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares, Madrid, y agregado a la Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista.

Compañía del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Lérida)

Brigada D. Alejandro Merino Bravo (10173), de disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Banderín de Enganche de Valladolid.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Montaña número LXI (San Sebastián)

Brigada D. Javier Medina García (10169), de disponible en la 3.ª Región Militar, Lorca (Murcia), y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

CUPO DE VACANTES VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 6.º

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)

Brigada D. Antonio Pecino Campañario (9422), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Sargento D. Juan Pérez Otero (11067), de la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Clase C, tipo 9.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento Alcalá de Henares (Madrid)

Brigada D. Tomás Gordillo Gallego (8874), de Prisiones Militares de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Rabasa (Alicante)

Brigada D. Juan Figueras Vital (9185), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Otro, D. Francisco Villalvilla González (9190), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Otro, D. Carlos Herrero Solvas (9545), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Brigada D. Juan Serrano Garofas (10171), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento El Ferral de Bernesga (León)

Brigada D. Bernardo Cambronero Martínez (10192), de disponible en la 3.ª Región Militar, Bétera (Valencia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Brigada D. Avelino Souto Castelo (10211), de disponible en la 3.ª Región

Militar, Figueirido (Pontevedra), y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Brigada D. Francisco Zapata Aunión (10196), de disponible en la 2.ª Región Militar, Algeciras, y agregado al Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Manuel Lubary Fariña (10157), de disponible en Canarias, Breña Baja, y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Batallón.

Otro, D. Juan Rimero Matamoros (10179), de disponible en la 5.ª Región Militar, Barbastro (Huesca), y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 52:

Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Subteniente D. Gabriel Gasco Muriel (8254), de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico núm. XI. Derecho preferente instructor de Automovilismo.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Brigada D. Rafael de Aguilar Cordero (9166), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Brigada D. José Varela Espada (10238), de disponible en la 8.ª Región Militar, Figueirido (Pontevedra), y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13. Derecho preferente, título de Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 1 (Madrid)

Brigada D. Francisco Cáceres Tardío (8.336), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico núm. XI (Madrid)

Sargento D. Emilio Bernáldez Bernáldez (12169), de disponible en Canarias, Breña Baja (La Palma), y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 40, II Batallón.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Subteniente D. Antonio Sánchez Castro (8052), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54. Derecho preferente, título de Instructor de Automovilismo.

Regimiento Valencia Defensa A. B. O. (Santander)

Brigada D. Arturo Basadre González (8937), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

Juzgado Militar Permanente de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Subteniente D. Angel Jerez Morata (8091), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Prisiones Militares de Madrid

Brigada D. Ramón Casado Solsona (9102), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Juan Gil Aguilar (101635), de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid), y agregado a la Bandera Roger de Lauria, II de la Brigada Paracaidista.

Prisiones Militares de El Haho (Ceuta)

Subteniente D. Manuel Martínez Cabrera (8057), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona)

Brigada D. José Ariza Cerezo (10204), de disponible en la 9.ª Región Militar, Málaga, y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Tarragona)

Brigada D. José Uña Sánchez (8968), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza)

Brigada D. Natalio Macías Domínguez (10205), de disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)

Brigada D. Alfonso Tejedor Corral (10159), de disponible en Canarias, Arrecife, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, III Batallón.

1.ª Zona de la IMEC. y Distrito de Madrid

Brigada D. Francisco Muñoz Alcobendas (10224), de disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Subinspección de la 4.ª Región Militar, Negociado de Movilización Interministerial C. M. R. (Barcelona)

Brigada D. Manuel Márquez Calero (10239), de disponible en la 2.ª Re-

gión Militar, Sevilla y agregado a la Sección de la Policía Militar de Sevilla.

Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Madrid)

Brigada D. José Bardal Benavides (10230), de disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. I (Madrid)

Brigada D. Bernardino Paniagua Polo (8598), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Málaga)

Brigada D. José Bermejo Contioso (8670), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2 (Córdoba)

Brigada D. José Vázquez González (9501), del Regimiento de Infantería del Príncipe núm. 3.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41 (Lérida)

Brigada D. Eduardo Mayer García (10223), de disponible en la 4.ª Región Militar, Lérida, y agregado al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Dirección de Servicios Generales del Ejército, Gobierno Militar del Palacio de Buenavista (Madrid)

Subteniente D. José Alfaro Avila (8103), de la Compañía del Cuartel Jefatura de Tropas de Mallorca.

Cuartel General de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Pedro Rivera Marín (10559), de disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza. UDENE.

Compañía de la Policía Militar número 1 (Madrid)

Sargento D. Jesús Polo Medina (12087), del Regimiento de Infantería Melián núm. 46.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 9.ª

Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (Campamento General Asensio, Palma de Mallorca)

Brigada D. Miguel Escrivá Barreda (10217), de disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia y agregado a la Compañía del Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3.

Compañía de Transportes de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida)

Brigada D. Constantino Barroso Moreno (10216), de disponible en la 2.ª Región Militar, Mérida, y agregado a la Compañía de Transporte del Crupo Logístico XXI.

Academia General Militar Curso Selectivo (Zaragoza)

Brigada D. Francisco Nogueiras Carballeira (10219), de disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 51.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Brigada D. Eduardo Jiménez Meana (10174), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado a la Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)

Brigada D. Pablo García Cuadrado (10199), de disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid y agregado a la Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Sección de Clasificación y Revisión número 1.012 (Mahón, Menorca)

Brigada D. José Barbero Sánchez (10242), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Subinspección de la 1.ª Región Militar, Negociado de Movilización Interministerial, C. M. R. (Madrid)

Brigada D. José Gómez Gil (10183), de disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada núm. XII (Madrid)

Brigada D. José López Ardilla (10178), de disponible en la 2.ª Región Militar, Badajoz, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VI (Vitoria)

Brigada D. Marcos Guallarte Villanueva (10206), de disponible en la 5.ª Región Militar, Agoncillo (Logroño), y agregado a la Unidad de Helicópteros núm. III.

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 (Vitoria)

Brigada D. Pedro Zudaire Lander (10168), de disponible en la 3.ª Región Militar, Alicante y agregado al Re-

gimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Isidoro Sánchez Hernández (10227), de disponible en la 1.ª Región Militar, Plasencia (Cáceres), y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 12.

FORZOSOS

Clase A, tipo 3.ª

Batallón de Instrucción Paracaidista, para el Banderín de Enganche de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Sargento D. Rafael Abenza Fernández (13263), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV, en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

Clase B, tipo 6.ª

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Brigada D. Gregorio Pérez Monzón (10236), de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid), y agregado a la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidista, en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Los destinados en clase A, tipo 3.ª y clase B, tipo 6, en posesión de los títulos que se relacionan, están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en los apartados, grupos y factores de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) que se indican: Cno el título para el mando de Unidades Paracaidistas, en el apartado 6, grupo 3.ª, factor 0,39.

Con el diploma Básico de Aptitud para el mando de Unidades de Operaciones Especiales, para el mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, en el apartado 3, grupo 2.ª, factor 0,06.

Con los títulos de instructor de Educación Física, instructor de Automovilismo, jefe e instructor de Carros de Combate y operador de Radar Terrestre, en el apartado 3, grupo 3.ª, factor 0,03.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Infantería, numerada por Orden de 5 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 203), de clase C, tipo 7.ª, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Madrid, se destina, con carácter voluntario, al sargento de Infantería D. Ramón Ledesma Mediavilla (10965), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino**Clase C, tipo 9.º**

Una de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del Detall, Mayor y Servicio Interior en la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), para ser cubierta entre tenientes coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 15 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), por la que se anuncian vacantes para jefes y oficiales de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», se rectifica en el sentido de que las dos vacantes de capitán, Escala activa, de Infantería anunciadas para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca), pertenecientes al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, de la clase C, tipo 9.º, quedan anuladas a todos los efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Nueva creación.

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 6.ª Circunscripción, plaza de San Sebastián.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de

Policía Armada, para la 6.ª Circunscripción (Vitoria).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Nueva creación.

Segunda convocatoria.

Dos de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para la 6.ª Circunscripción (Bilbao).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de capitán de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la IMEC (Distrito de Madrid), incluida en el grupo XIV de baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Dos de teniente de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Academia General Básica de Suboficiales (Trepmp, Lérida), para profesores del Grupo de

Táctica y Técnica Militar, incluidas en el grupo V del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 2.ª Circunscripción (Ceuta), no pudiendo ser solicitada por los que llevan menos de dos años de efectividad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Dos de teniente de Infantería, de la Escala especial de mando, existentes en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo), para profesores, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Oficial Especialista de Carros de Combate, incluidas en el grupo XIV del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, de 8 de mayo de 1976.

Los solicitantes no deberán rebasar las edades que para los mismos señala el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. número 245).

Estas vacantes se hallan comprendidas, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de

31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando del Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona), perteneciente al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, se anuncia para ser cubierta entre tenientes coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1/77).

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por la Orden de 7 de julio de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 156), por un plazo máximo de tres meses, a la Unidad que se cita, a los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Viella, Lérida)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ponz Collén (9644), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Recas Planellas (10442), del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV).

Teniente auxiliar de Infantería don José Letrán Sentís (4113), del Regimiento Cazadores de Montaña Aragón núm. 62.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o cuando se cubran estas vacantes, si la provisión de las mismas se efectuase en un plazo inferior al señalado.

Lo que se publica a efectos de los complementos que puedan corresponderles.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de complemento de cualquier Arma o Cuerpo, anunciadas por Orden de 30 de junio de 1977 (D. O. núm. 151), de libre designación, existentes en la Academia General Militar, para profesores del ciclo 1.º, grupo II, se destina, con carácter voluntario, para profesor de Electricidad y Magnetismo al alférez de complemento de Infantería don Agustín Marín Barcelona, disponible ajeno al servicio activo, con domicilio en el Paseo Damas, núm. 35, 2.º-A, Zaragoza.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Compañía de Mar

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

Una de alférez segundo patrón, de Compañía de Mar, existente en la Compañía de Mar de Melilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino, dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



LA LEGION

Destinos

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 7.º, de su empleo, Escala y Grupo, existente en la Subinspección de La Legión, para el Banderín Auxiliar de Enganche de la plaza de León, se destina, con carácter voluntario, al teniente de la Escala legionaria, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Puente García (436), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, en vacante del Grupo de «Mando de Armas», con carácter transitorio.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Asimilaciones

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley 44/77, de 8

de junio de 1977 (D. O. núm. 134), se asimila al empleo que se especifica al maestro de Banda de La Legión, asimilado a brigada, que a continuación se relaciona, quedando en la situación y guarnición que se indica.

A subteniente

Maestro de Banda, asimilado a brigada, de La Legión D. Francisco Alcalde Torrecillas (5), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 2 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



CABALLERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 210), para jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», se destina, con carácter forzoso, a la Academia de Caballería, Valladolid, en vacante clase C, tipo 9.º, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Cervantes Collantes (745), disponible en Palma de Mallorca.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de las clases y tipos que se expresan, por Orden de 13 de septiembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 210), pasan destinadas con el carácter que se indica, a los Organismos que se señalan, los jefes y oficiales de Caballería de dicha Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

CLASE B, TIPO 6.º

Con exigencia del título de Especialista de Carros de Combate

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Comandante D. Enrique de Meer de Ribera (1296), del CESEDEN.

Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Capitán D. Juan Falcó Masot (1512), de la misma Unidad, en vacante clase C, tipo 9.º

Otro, D. Luis Madrigal García (1640), del CIR núm. 12, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)

Capitán D. Miguel Bonet Ferrer (1650), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, en vacante clase C, tipo 9.º

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Retamares, Madrid)

Capitán D. Juan Milans del Bosch Portolés (1587), de la Oficina Regional de Informática núm. 7, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante.

Otro, D. Jaime Caruana Velázquez (1631), del Regimiento de Autos de la Reserva General, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Teniente coronel D. Pedro Mediavilla Cuyas (1114), disponible en Barcelona.

Capitán D. Julián Delgado Aguado (1465), del Grupo Ligero de Caballería X, en vacante, clase C, tipo 9.º

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Capitán D. Juventino Calvo San Miguel (1394), del CIR núm. 6, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de Profesor de Educación Física.

Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)

Teniente coronel D. José Travesedo y Martínez de las Rivas (779), disponible en Ceuta.

Teniente D. Manuel Rasillo Diego (1764), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, en vacante clase B, tipo 6.º (título Especialista de Carros de Combate).

Otro, D. Ricardo Ruiz-Toledo Aldaz (1770), del Grupo Ligero de Caballería IV, en vacante clase C, tipo 9.º

Otro, D. José Rizo Fernández (1771), del Grupo Ligero de Caballería VI, en vacante clase C, tipo 9.º

Al Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10 (Melilla)

Comandante D. Manuel Carmona Mir (1277), ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don Eduardo Represa Cortés, segundo jefe

de la Comandancia General de Melilla.

CLASE C, TIPO 9.º

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Marines Valencia)

Capitán D. Abel García González (1716), disponible en Bétera (Valencia).

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Capitán D. Germán Corisco Domínguez (1707), disponible en Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Capitán D. José Monasterio Rentería (1711), disponible en Melilla.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán D. Práxedes Benito Sánchez (1488), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, en vacante clase B, tipo 6.º (título Especialista de Carros de Combate).

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Capitán D. Santiago Quintans García (1720), disponible en Valladolid.

VACANTES DEL ARMA**Al Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria)**

Capitán D. Juan Pascual Ibáñez (1723), disponible en León.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón)

Capitán D. Carlos Obregón Seco (1719), disponible en Burgos.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada), provisionalmente en Jaén

Capitán D. Jesús Martínez de Merlo (1710), disponible en Melilla.

A la Delegación de Cría Caballar de Toledo, Ciudad Real y Cuenca

Teniente coronel D. Basílides Merino Santos (1118) disponible en Madrid.

DERECHO PREFERENTE**Al Cuarto Depósito de Sementales (Hospitalet de Llobregat, Barcelona)**

Comandante D. Federico Romero Jordá (1337), disponible en Barcelona.

Al Quinto Depósito de Sementales (Zaragoza)

Capitán D. Emilio Valenzuela Castaño (1706), disponible en Melilla.

Al Sexto Depósito de Sementales, Sección de Burgos

Capitán D. Tomás Pérez Adrián (1448), de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante.

Al Séptimo Depósito de Sementales (Córdoba)

Comandante D. José Montes Concha (1356), disponible en Baeza (Jaén). Derecho preferente.

Al Séptimo Depósito de Sementales, Sección de Baeza.

Capitán D. José Ossorno de la Puerta (1594) del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería, en vacante clase B, tipo 5.º (título Especialista de Carros de Combate).

Al Octavo Depósito de Sementales (León)

Capitán D. Manuel Rúa Regueiro (1706), disponible en Ceuta.

A la Yeguada Militar (Jerez de la Frontera)

Capitán D. Luis Santos Ruiz (1709), disponible en Ceuta.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija

Capitán D. Eugenio García González-Gros (1712), disponible en Ceuta. Otro, D. Ernesto Raventós Borobia (1718), disponible en Ceuta.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Capitán D. Javier Benítez Espinosa (1722), disponible en Madrid.

Al Cuartel General de la Brigada D.O.T. I (Madrid)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Armando Rojo Alejos (1536), del Estado Mayor del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante.

Al Cuartel General de la Brigada D. O. T. IX (Granada)

Capitán D. Fernando Lechuga Monge (1718), disponible en Valladolid.

PREFERENCIA FORZOSA**VACANTES DEL ARMA****Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)**

Capitán D. José Alonso Iglesias (1717), disponible en Zaragoza.

A la Delegación de Cría Caballar de Murcia y Almería

Teniente coronel D. José López de Silanes Iglesias (1131), disponible en Melilla.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija

Capitán D. Carlos Marín Meana (1714), disponible en Salamanca.

FORZOSOS

VACANTES DEL ARMA

A la Delegación de Cría Caballar de Baleares

Teniente coronel D. Luis Manso de Zúñiga y Cistue (1124) disponible en Zaragoza.

Al Séptimo Depósito de Sementales (Córdoba)

Capitán D. Joaquín Castán Alegre (1721), disponible en Zaragoza.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija

Capitán D. Jesús Ubierna Páramo (1715) disponible en Melilla. Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales auxiliares de Caballería, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden de 13 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 210), ampliada y rectificada por Orden de 20 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 216), se destinan con el carácter que se indica, a los Organismos que se señalan, a los oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Vacantes del Arma

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Capitán D. Angel Sánchez Carretero (581), del Regimiento Acorazado de Caballería Parnesio núm. 12, en vacante clase C, tipo 9.º

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Capitán D. Ramiro García Arenilla (583635), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante.

FORZOSO

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Teniente D. Alonso Acevedo Robles (304), disponible en Ceuta. Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 13 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 210), ampliadas por Orden de 15 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 212), para oficiales de la Escala especial de mando de Caballería, se destina en vacante clase C, tipo 9.º, en preferencia forzosa, al Regimiento Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia), al teniente de Caballería de dicha Escala D. José Barea Muñoz (749), disponible en Marines (Valencia) y agregado al CIR núm. 7 Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º.
Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo Ligero de Caballería del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, Fuerteventura.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 13 de octubre de 1977:

GUTIÉRREZ MELLADO



ARTILLERIA

Ayudantes

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 5º del vigente Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Antonio Fort Viso, Jefe de Artillería de la 4.ª Región Militar, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Barcelo Saborido (4035), de la Dirección del Servicio de Mantenimiento del Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 15 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), se destina con carácter que se indica, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma • Cuerpo», que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Comandante D. Manuel Pérez Chico (4099), de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y agregado a la misma.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

En plantilla eventual, teniente coronel D. Ricardo González Martín (2031), de disponible en la 4.ª Región Militar (Barcelona) y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Capitán, Escala especial de mando, don José Sánchez Menéndez (201333), del Regimiento de Artillería AA número 72, Grupo de Gavá.

Al Parque de Artillería de Valencia

Capitán D. Antonio Martín Sandín (4284), del Juzgado Militar Permanente de la 3.ª Región Militar.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Parque de Artillería de Valladolid

Comandante D. Mariano Martínez Vázquez (4098), de disponible en la 7.ª Región Militar (León) y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor segundo jefe, existente en la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar (Madrid), anunciada de mérito específico, clase C, tipo 8.º, por Orden de 14 de julio de 1977 (D. O. núm. 162), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Gómez Orta (4328), con 24,33 puntos de baremo, de la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en las Unidades y Centros que se citan, de clase C, tipo 9.º

anunciadas por Orden de 15 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), se destina con carácter voluntario a los capitanes y subalternos de Artillería Escala especial de mando, que a continuación se relacionan:

Al Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Alferez D. Manuel Alvarino Pérez (4827), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Alferez D. Julio Lastra Santamaría (4922), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Getafe, Madrid)

Alferez D. Emilio Rodríguez Rosa (4834), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)

Alferez D. José Fernández Galán (4851), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Otro, D. Ladislao Arribas Aragón (4864), del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)

Teniente D. José Plaza Paez (2340600), de disponible en la 7.ª Región Militar (Segovia) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Alferez D. Justo Machín Díaz (4855), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Alferez D. Francisco Vázquez de Haro (4822), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Alferez D. Miguel Sánchez Sánchez (4835), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Otro, D. Salvador Agullar Peñaranda (4832), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Alferez D. José Lebosco López (4848), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Al Parque y Macstranza de Artillería de Madrid

Capitán D. Juan Gómez Ortín (1980) de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de complemento de cualquier Arma o Cuerpo, anunciadas por Orden de 30 de junio de 1977 (D. O. núm. 151), de libre designación, existentes en la Academia General Militar, para profesor de Ampliación de Matemáticas del ciclo 1.º, grupo II, se destina con carácter voluntario al alferez de complemento de Artillería D. Francisco Javier Mustienes Laguarda, de disponible ajeno al servicio activo, con domicilio en el paseo Damas, número 35, 2.º A, Zaragoza.

De acuerdo con la norma 4.ª de la Orden de convocatoria, el compromiso inicial será de un año, que podrá prorrogarse anualmente siempre que se solicite por el interesado a este Ministerio con dos meses de antelación a la finalización del compromiso contratado.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Frórragos

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de agosto de 1973 (D. O. núm. 188), norma 4.ª se concede prórroga de continuación en el servicio activo por el tiempo de un año en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, al sargento de complemento de Artillería D. Esteban Mba Nzo, con destino en el citado Regimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INGENIEROS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. José Tomás Marín, del Consejo Superior de Acción Social, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Muñoz Jiménez (733), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General Intendente D. Juan Morales Carrera, Jefe de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Salgado Roy (1316), de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Agustín Sánchez Ruiz, Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 2.ª Región Militar al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ricardo Caballero Autor (1149), del Gobierno Militar de Teruel.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros don Francisco Domínguez Ardois, jefe de Ingenieros de la 1.ª Región Militar al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Sancho de Meras (1861), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase A, tipo 3.º

Una para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), para el Grupo de Control y Dirección (Madrid).

Los peticionarios se encontrarán en posesión del Curso de Dirección de Sistemas de R. T. M. Podrán solicitar esta vacante los que no poseyendo el curso se comprometan a realizarlo, causando baja en el destino caso de no superarlo, debiendo encontrarse en posesión de la titulación previa correspondiente (diploma de Transmisiones).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre

provisión de vacantes (D. O. número 1/77).

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 5.º

Grupo de Baremos XII.

Una para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), en posesión del diploma de Educación Física.

Esta vacante está comprendida a efectos del percibo de complemento por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes (D. O. número 1/77).

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Las Ordenes de 4 de octubre de 1977 (D. O. núm. 228), pág. 79, columna tercera, por las que se anunciaban vacantes de teniente auxiliar de Ingenieros en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando): una de clase C, tipo 9.º y otra de clase C, tipo 7.º, se amplían en el sentido de que, por tratarse de vacantes del Grupo de Mando de la Escala auxiliar, quedan exentos de los plazos de mínima permanencia en el destino para solicitar las mismas los tenientes de dicho Grupo que ocupen vacantes de las que por Orden de 27 de julio de 1977 (D. O. núm. 174), se transmieron al segundo grupo de su Escala.

Se amplía en cinco días hábiles el plazo de admisión de peticiones señalado en las Ordenes anteriormente citadas.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Como continuación a la Orden de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 107), página 681, columnas segunda y tercera, por la que se destinaba en vacante de clase A, tipo 1.ª, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), a los capitanes de Ingenieros D. Jesús Martí

nez Arnaiz (1887), D. Francisco Atienza Urrutí (1912500) y D. Antonio Alcalde Gorostiza (2150), queda modificada en el sentido de que dichas vacantes son de clase A, tipo 3.º.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

La Orden de 6 de octubre de 1977 (D. O. núm. 231), se modifica como sigue:

Página 135, columna tercera:

Donde dice: Víctor Mártir Imaz.

Debe decir: D. Víctor Martín Imaz.

Madrid, 13 de octubre de 1977.



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

La Orden de 9 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 221) se rectifica como sigue:

Página 1.383, columna primera:

Teniente D. Pedro Romero Puertas; su primer apellido es Rodero.

Madrid 14 de octubre de 1977.

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Con arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (D. O. número 106), S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pasar destinado al Alto Estado Mayor el sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José López Iglesias (1266) del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

Madrid, 4 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



INTENDENCIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por Orden de 5 de julio de 1977 (D. O. número 155), por un plazo máximo de tres meses a la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar, al coro-

nel de Intendencia (E. A.) D. Fernando Fernández Fernández (539), disponible en la 4.ª Región Militar.

El cese de esta agregación termina el día 5 de enero de 1978, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pudiera corresponderle.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Ordenes de 12 y 14 de septiembre último (DD. OO. números 209 y 211), pasan destinados, en preferencia voluntaria, a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, los oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan:

Al Instituto de Medicina Preventiva «Capitán médico Ramón y Cajal» (Madrid)

Teniente médico D. Juan Vázquez González (1890), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7.

Al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid)

Para el servicio de Traumatología y Ortopedia, teniente médico D. Francisco González Rodríguez (1903), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Para médico de guardia, teniente médico D. Rafael Martínez Freije (1918), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña núm. 64, Batallón Gravelina XXV.

Al Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2 (Córdoba)

Capitán médico D. Lucio Gutiérrez Muñoz (1695), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Mellilla.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada y provisionalmente en Jaén)

Capitán médico D. Rafael Nuñez Lázaro (1794), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire.

Al Regimiento de Artillería de Camaraja núm. 13 (Getafe, Madrid)

Teniente médico D. Juan Ortiz Hernández (1893), del Grupo Regional de

Sanidad Militar de Canarias, Compañía Mixta de Las Palmas de Gran Canaria.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III (Valencia)

Teniente médico D. Enrique Selva Belló (1863), de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Capitán médico D. Antonio Centeno Arévalo (1884), de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Capitán Médico D. Juan Rey Naya (1819) de disponible en la Guarnición de La Coruña y agregado a la misma Unidad a la que se destina.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1 (Madrid)

Capitán médico D. Jesús Gómez Trigo Ochos (1814), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Al Hospital Militar de Burgos, para la Unidad de Cuidados Intensivos

Teniente médico D. Miguel del Pozo Lafuente (1926), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 209), pasan destinados, con el carácter que se indica a los Centros y Unidades que se expresan los oficiales de la Escala auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, Grupo de Mandos que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid), para el pabellón de Cuidados Mínimos

Teniente D. Fernando Visuales Olano (467), de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

Al Hospital Militar de Barcelona

Capitán D. José Castellanos Banus (418), de la Academia de Sanidad Militar (Artículo 41 f.)

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Teniente D. Santiago Sigüenza Otero (348), de disponible en la guarnición de Valladolid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1 (Madrid)

Teniente D. Manuel López Cañete (549), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Hospital Militar de San Sebastián

Teniente D. Jesús Martínez Sebastián (551), de disponible en la guarnición de Burgos y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6.

A la Clínica Militar de Jaca

Teniente D. Desiderio Sánchez Herrero (550), de disponible en la guarnición de Alcalá de Henares Madrid y agregado a la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

FORZOSO

Al Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares (Palma de Mallorca)

Capitán D. Julián de las Heras Rodríguez (419), de disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Hospital Militar de dicha plaza.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. núm. 209), pasan destinados en preferencia voluntaria a las Unidades que se indican los oficiales de la Escala especial de mando del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera,, Cádiz)

Alférez D. Francisco Infantes Vilches (711), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta

Teniente D. Rafael Cornejo Portillo (457-664), de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General. Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 12 de septiembre último (D. O. número 209), pasan destinados, con el carácter que se indica, al Centro y Unidades que se expresan, los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Sanidad, Madrid)

Brigada D. José Rubio García (667), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

A la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General (Madrid)

Brigada D. Carmelo Arnas Auñón (769), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

Otro, D. Enrique Vendrell Jordá (770), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

Sargento D. Fernando Silva Sánchez (946), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla

Sargento D. Tadeo Redondo Toronjo (909), del Grupo de Sanidad Militar de Baleares.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5 (Zaragoza)

Sargento D. Alberto Gay Sarrato (948), de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos)

Brigada D. Fernando Fernández Fernández (768), de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (artículo 41, f.).

Al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7 (Valladolid)

Brigada D. José Amo Hurtado (752), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Las Palmas)

Brigada D. Juan Maestre Holgado (772), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

FORZOSO

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Brigada D. Andrés Pérez Ruiz (773), de disponible en la guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General citada.

Madrid, 13 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

La Orden de 10 del actual (D. O. número 234) se rectifica como sigue: Página 197, columna segunda: Don Javier Cipitria Urquizu, capuchino, perteneciente a la Caja de Retirola núm. 651.

Madrid, 14 de octubre de 1977.



MUSICAS MILITARES

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en la fecha que se indica, pasa a retirado el subteniente de Músicas Militares, que a continuación se relaciona.

Don Miguel Alarcón Pérez (300), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, el día 17 de diciembre de 1977.

Quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Asimilaciones

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 (D. O. número 184) se asimila al empleo que se especifica al músico de tercera, asimilado a sargento, que a continuación se relaciona, quedando en la situación y guarnición que se indica.

A sargento primero

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Alejandro Ortéga Moya

(731), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/76 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176) sobre amnistía y vista la solicitud formulada por D. Joaquín Candela Onteniente, que causó baja en el Ejército siendo músico de segunda, asimilado a sargento, como consecuencia de la condena impuesta en la Causa núm. 4.044/39, se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



VARIAS ARMAS

Curso de aptitud para el ascenso a capitán de la Escala de complemento

Bajas

Por haber causado alta en el Cuerpo de Sanidad Militar, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto número 1189/71, de 14 de mayo y Orden de 13 de septiembre de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 213), según Orden de 5 de octubre de 1977 (D. O. número 229), por la que se le destina, con carácter voluntario, en vacante de oficial médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, a la 2.ª Circunscripción de las Fuerzas de la Policía Armada (Sevilla), causa baja como alumno del Curso de Aptitud para el ascenso a capitán de la Escala de complemento, al que fue designado por Orden de 2 de agosto de 1977 (D. O. núm. 178), el teniente de complemento de Ingenieros (médico) D. Andrés Jallo Soto, en situación ajena al servicio activo en la 2.ª Región Militar, con residencia en Sevilla, calle Oscar Carballo, número 7, 1.º D.

Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Dirección de Mutilados



Pensión de mutilación

La Orden de 30 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 233), se rectifica como sigue:

Página 172, columna primera:

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) D. Nicolás García Morales; su segundo apellido es Morante.

Columna segunda:

Capitán de Infantería D. Andrés Rodríguez Núñez; la mutilación es de cuarenta y cinco puntos.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Bajas

A los fines dispuestos en el apartado dos del artículo 3.º, y a los efectos del artículo 8.º del Real Decreto-ley número 10/76, sobre amnistía, de 30 de julio (D. O. núm. 175), se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderles, al personal que causó baja en los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil que a continuación se relaciona.

CUERPO DE CARABINEROS

Carabineros

Enrique Rodríguez Martínez.
Manuel Crespo Senero.
Domingo Rosales Cruces.
Angel Yepes Abellán.
Manuel García-Hernández Yuste.

CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Guardias

Ildefonso Serrano Portillo.
Patrio Hernández Serrano.
Madrid, 11 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

La Orden de 7 del actual (D. O. número 232) relativa al carabiniere Ramón Soler Xucla, queda rectificadas en el sentido de que la Orden que se amplía es la de 7 de febrero de 1947 (D. O. núm. 34).

Madrid, 14 de octubre de 1977.